

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA. JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral ha detenido a 43 personas, 20 más que en 2011, en la primera mitad de los Sanfermines

También han aumentado las denuncias presentadas por los ciudadanos, 333 frente a las 252 del año anterior

Martes, 10 de julio de 2012

Entre los días 6 y 10 de julio, la Policía Foral ha detenido en Pamplona a 43 personas por la comisión de delitos, 20 más que el año pasado en el mismo periodo. Durante la primera mitad de los Sanfermines han sido presentadas 400 denuncias penales, en su mayoría por hurtos, y los agentes han denunciado



Policías forales de servicio en el encierro.

administrativamente a 269 personas, mientras que han sido atendidas 281 denuncias relacionadas con las fiestas. Además, en el marco del dispositivo especial de los encierros y espectáculos taurinos, se ha denunciado a 25 personas por consumo o tenencia de sustancias estupefacientes u ocasionar desórdenes graves. Asimismo, se desalojó a 28 personas de la Plaza de Toros y del recorrido del encierro, y se han denunciado 38 infracciones al reglamento taurino y 24 de las ordenanzas municipales.

La Policía Foral ha detenido en Pamplona, desde las 12 horas del día 6 hasta las 0 horas del 10 de julio, a 43 personas, 14 por desobediencia y resistencia, 2 por lesiones, 2 por delitos contra la seguridad vial (alcoholemia), 14 por hurtos o robos, 3 por desórdenes públicos, 4 por tráfico de drogas y 4 por otros delitos. Son 20 detenidos más que el año anterior, siendo los delitos de resistencia y desobediencia los que más han aumentado (14 frente a 3 en 2011).

En la oficia de Atención al ciudadano se han recogido estos días 400 denuncias penales interpuestas por los ciudadanos, siendo el día 7 de julio el de mayor volumen con un total de 138 denuncias. La mayor parte están relacionadas con hurtos (333 denuncias, frente a 252 del mismo período en el año anterior). La Oficina de Atención al Público, situada en la Plaza del Castillo, gestiona la recogida de objetos perdidos y los remite diariamente a las dependencias de Policía Municipal (c/ Monasterio de Irache, nº2, teléfono: 948 42 06 12).

Respecto a las intervenciones en materia de tráfico y seguridad vial, se ha imputado a 2 conductores por superar la tasa máxima de alcohol permitida (0.60mg/l). Además, desde el día 6 se han atendido 3 accidentes de tráfico en la comarca de Pamplona. El más grave tuvo lugar el día 6 en Berriozar, con el resultado de una persona herida grave al colisionar el ciclomotor que conducía con un vehículo articulado.

Por otra parte, de las 269 denuncias administrativas interpuestas por Policía Foral 65 son debidas al incumplimiento de las ordenanzas municipales (la mayoría de ellas por orinar en la vía pública), 62 por infracciones a la normativa de tráfico y seguridad vial, 34 sobre juegos y espectáculos y 108 a distintas normas administrativas. Todo ello supone un incremento de 50 denuncias respecto al año pasado, cuando se redactaron 219.

Por último, el Centro de Mando y Coordinación de la Policía Foral ha atendido hasta el momento un total de 281 incidencias relacionas con las fiestas: 94 por altercados e incidentes, 14 por amenazas y alarma social, 31 fueron auxilios a personas, 33 quejas y molestias, además de 109 requerimientos de otros tipos.

Dispositivo especial de los encierros y festejos taurinos

En los encierros y demás festejos taurinos han sido denunciadas 25 personas por infracción a la Ley Orgánica 1/92, de Seguridad Ciudadana (por consumo o tenencia de sustancias estupefacientes u ocasionar desórdenes graves en vías o espacios públicos). Asimismo, se ha desalojado a 28 personas de la Plaza de Toros y del recorrido del encierro, y han sido denunciadas 38 infracciones al reglamento taurino y 24 a ordenanzas municipales. Además se intervino en 1 pelea.

Pelea de bandas latinas

El lunes 9 de julio de 2012, a las 3 de la madrugada, personal de Policía Foral detectó una pelea de aproximadamente una decena de personas en la zona de la cuesta de Labrit de Pamplona. Según las primeras investigaciones, se trataría de personas ligadas a bandas latinas que, al encontrarse fortuitamente en una zona de ocio comenzaron a agredirse mutuamente.

La primera actuación de personal de paisano fue apoyada posteriormente por agentes uniformados de las unidades de Seguridad Ciudadana, Custodia de Detenidos, Policía Judicial y Seguridad Vial. En ese momento, se procedió a la detención en diferentes lugares de la ciudad de 8 personas implicadas en los hechos, a las que se les imputan delitos de de atentado contra la autoridad, lesiones y riña tumultuaria.

Tres policías forales resultaron heridos en la actuación, y uno de ellos necesitó varios puntos de sutura. Posteriormente, en la noche del día 9, se detuvo a 4 personas más (también de origen latino) relacionadas con la trifulca. La Policía Municipal de Pamplona participó en una de las detenciones.